

## ANÁLISIS DE LA SINIESTRALIDAD DE LA SEMANA 24 DEL 2018

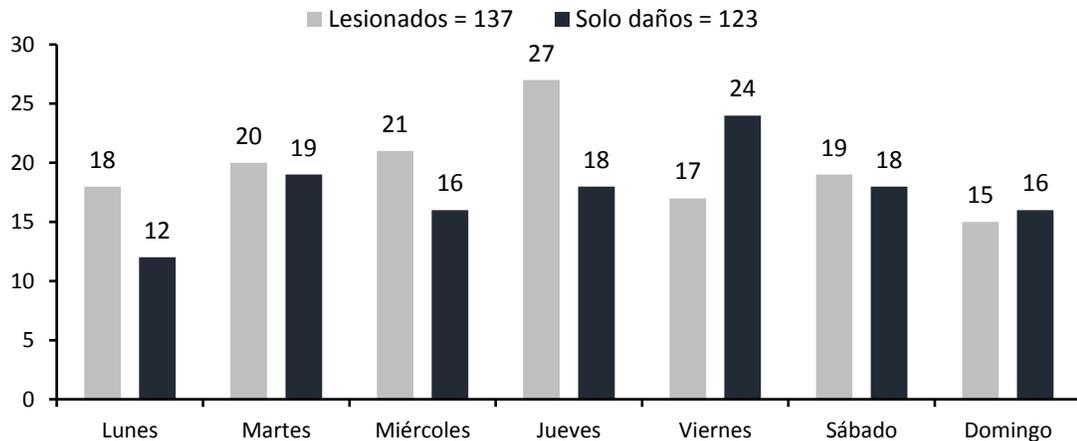
La Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali, elaboró el siguiente boletín de siniestralidad, muertes e infracciones por eventos de tránsito de la semana 24.

- Durante la semana 24 de 2018 se presentaron **260 eventos de tránsito**, 18 casos más en la semana 24.
- En la semana 24, el promedio diario de siniestros fue de 37 casos.
- El rango horario con mayor siniestralidad fue de las 12 pm a las 3 pm (45 casos), como se muestra en la siguiente tabla.

Hora	Día							Total
	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	
00:00-02:59	4	7	1	0	1	2	2	17
03:00-05:59	1	1	0	1	2	0	2	7
06:00-08:59	5	3	5	8	9	10	4	44
09:00-11:59	8	3	7	7	5	5	6	41
12:00-14:59	8	2	9	5	7	5	9	45
15:00-17:59	0	3	7	7	10	7	4	38
18:00-20:59	5	6	6	5	5	8	6	41
21:00-23:59	0	5	4	4	6	4	4	27
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>45</b>	<b>41</b>	<b>37</b>	<b>260</b>

- El 52,6%, de los eventos ocurridos en la semana 23 del 2018, fueron hechos con heridos. El día jueves fue el día de mayor número de lesionados con 27 casos y el viernes es donde más se presentaron casos de solo daños con 24 casos respectivamente.

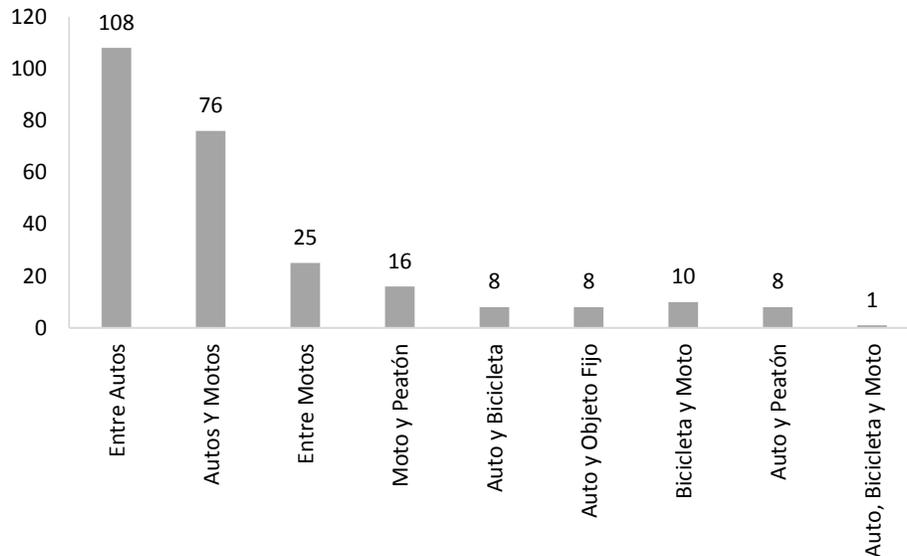
### SINIESTRALIDAD SEGÚN DÍA Y TIPO SEMANA 24. 2018



## ANÁLISIS DE EVENTOS DE TRÁNSITO DE LA SEMANA 24 DEL 2018

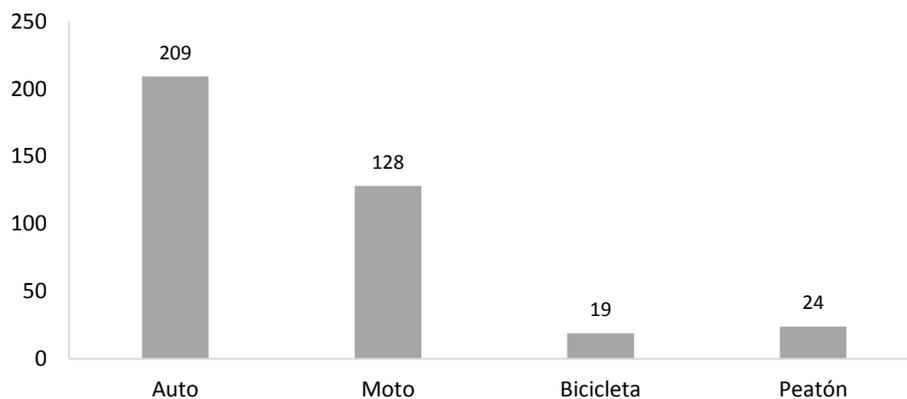
Durante la semana 24 de 2018 ocurrieron 260 siniestros, de los cuales se evidencia que el 41,5% ocurrieron entre automóviles y el 29,2% implicaron automóviles y motocicletas como se muestra a continuación:

**SINIESTRALIDAD SEGÚN TIPO DE IMPLICADO.  
SEMANA 24 2018**



Al analizar la siniestralidad por tipo de vehículo involucrado, se evidencia que el automóvil participó en la mayor cantidad de los casos ocurridos durante la semana en mención, con 209 casos, seguido por las motocicletas, las cuales se vieron involucradas en 128 siniestros, como se muestra en la siguiente gráfica:

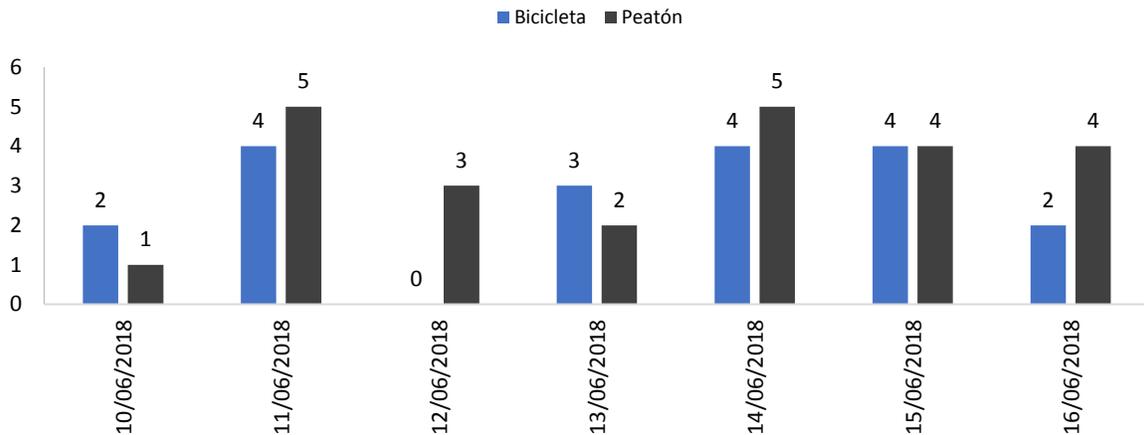
**SINIESTRALIDAD SEGÚN TIPO DE VEHÍCULO INVOLUCRADO  
SEMANA 24**



La categoría autos agrupa los siguientes tipos de vehículos: camión, camioneta, campero, bus, vehículos del SITM MIO, buseta, grúa, ambulancia, volqueta, motocarro y automóvil.

Durante la semana veinticuatro del año 2018, se evidencia que los días 11 y 14 de junio ocurrieron la mayor cantidad de siniestros que involucran peatones (5 casos respectivamente), por otro lado, el día 11 y 14 de junio también ocurrieron la mayor cantidad de siniestros con bicicletas involucradas (4 casos respectivamente).

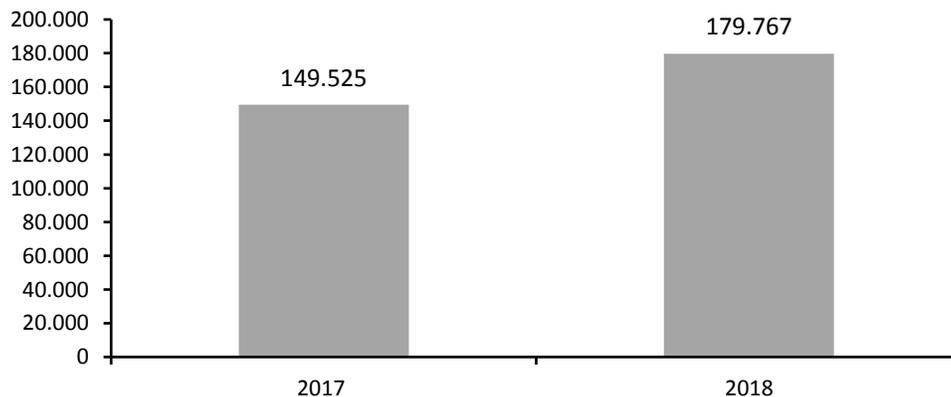
### SINIESTRALIDAD BICICLETAS Y PEATONES SEGÚN FECHA 10 AL 16 DE JUNIO



### ANÁLISIS DE INFRACCIONES

En las veinticuatro semanas del año 2018 se evidencia un incremento de 20,2% (+30.242 casos) en la cantidad de infracciones respecto al mismo periodo del año anterior.

### INFRACCIONES SEGÚN AÑO ENERO 01 - JUNIO 16. 2017 -2018.

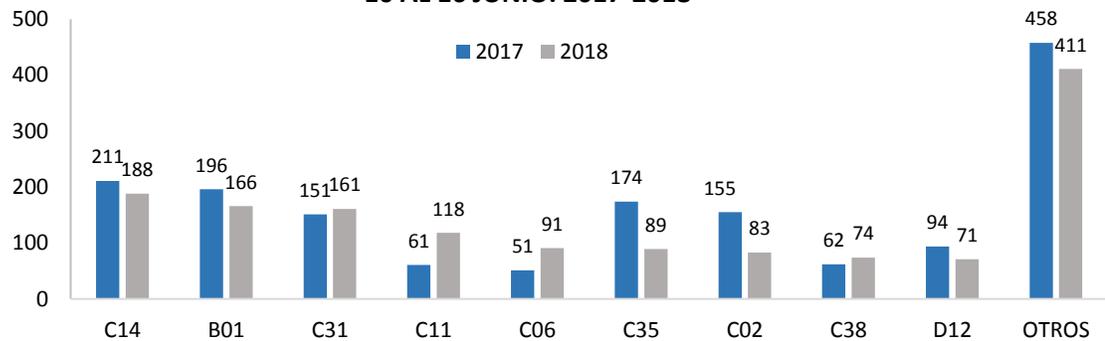


## ANÁLISIS DE INFRACCIONES DE LA SEMANA 24 DEL 2018 AUTOS.

Al analizar la cantidad de infracciones realizadas a los autos en la semana 24 (10 al 10 de junio de 2018), se evidencia que hubo 1452 infracciones, de los cuales el 12,9% fue C14, *Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente*, seguido por el código B01, *Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción*, con el 11,4% y C31, *No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito*, con el 11,1%.

Se debe tener en cuenta que en el siguiente análisis se exceptúan las infracciones impuestas por foto detección, por lo tanto, se debe entender la gráfica en cuyo contenido se registra comparendos impuestos de manera manual y por medio de comparendera electrónica.

**INFRACCIONES AUTOS SEGÚN CÓDIGO  
10 AL 16 JUNIO. 2017-2018**



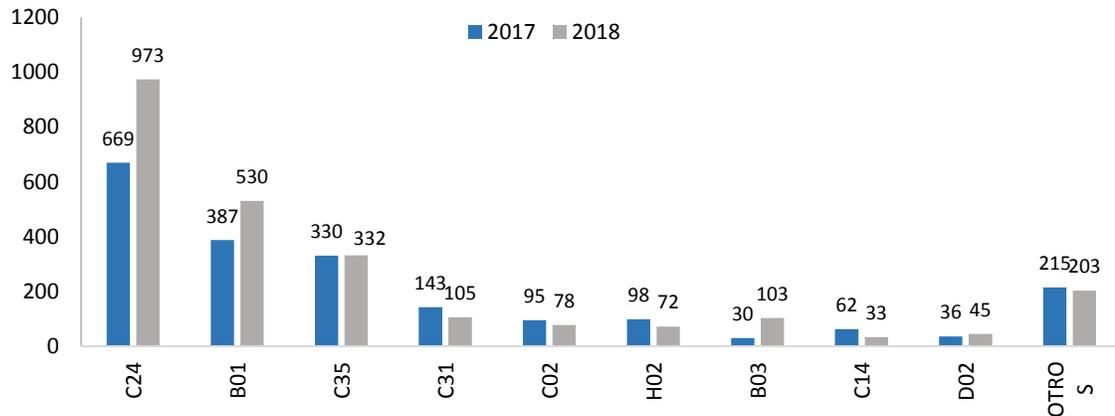
COD	INFRACCION
C14	Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente.
B01	Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción.
C31	No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito.
C11	No portar el equipo de prevención y seguridad establecido en este Código o en la reglamentación correspondiente.
C06	No utilizar el cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del vehículo.
C35	No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisiones contaminantes, aún cuando porte los certificados correspondientes.
C02	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
C38	Usar sistemas móviles de comunicación o teléfonos instalados en los vehículos al momento de conducir, exceptuando si éstos son utilizados con accesorios o equipos auxiliares que permitan tener las manos libres.
D12	Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito. Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días.
OTROS	B03, H13, B02, H03, H02, B04, C08, C15, B15, D03, D04, 587, B07, D01, D02, 590, F, B22, D07, C28, C03, C10, C22, B11, H04, B19, C37, B14, I01, 589, C39, C01, C33, C21, C32, D08, 444, C36, D15, 587, C19, C16, C18, H01, E02, C13, 590, B10, C07, C27

## MOTOCICLETAS

Al realizar el análisis de infracciones hacia los motociclistas, se evidencia que durante la semana 24, hubo 2474 comparendos, de los cuales el 39,3% fueron por el código C24, *conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente código*, seguido por la infracción de código B01, que aporta el 21,4% de las infracciones, *conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción conducir motocicleta sin observar las normas establecidas* y C35, con el 13,4% de las infracciones, *No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido*, como se muestra a continuación:

Se debe tener en cuenta que en el siguiente análisis se exceptúan las infracciones impuestas por foto detección, por lo tanto, se debe entender la gráfica en cuyo contenido se registra comparendos impuestos de manera manual y por medio de comparendera electrónica

**INFRACCIONES MOTOS SEGÚN CÓDIGO**  
**10 AL 16 JUNIO. 2017-2018**



COD	INFRACCIÓN
C24	Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente Código.
B01	Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción.
C35	No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisiones contaminantes, aún cuando porte los certificados correspondientes.
C31	No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito.
C02	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
H02	El conductor que no porte la licencia de tránsito.
B03	Sin placas, o sin el permiso vigente expedido por autoridad de tránsito.
C14	Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente.
D02	Conducir sin portar los seguros ordenados por la ley.
OTROS	D01, B04, H13, H03, D03, D04, C15, D05, F, H04, D07, C11, B07, B02, C08, C38, C27, C32, H01

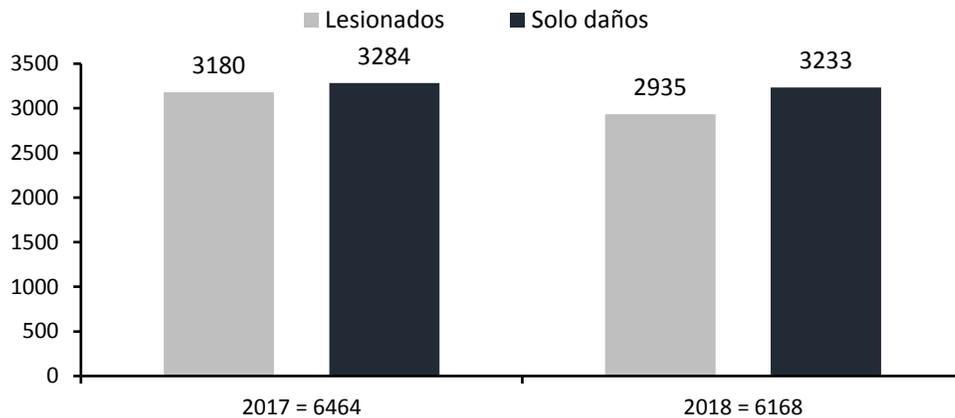
## BICICLETAS

Durante la semana 24 del año 2018 se no se realizaron infracciones a bicicletas

### ANÁLISIS ACUMULADO DE EVENTOS DE TRÁNSITO DEL 1 DE ENERO AL 11 DE JUNIO

Al analizar la siniestralidad acumulada del año 2018, se presenta una reducción del 4,5%; en cuanto al tipo de siniestro se evidencia una reducción de lesionados del 7,7% con respecto al año 2017; en cuanto a los casos de solo daños, se evidencia una reducción del 1,5% con respecto al 2017.

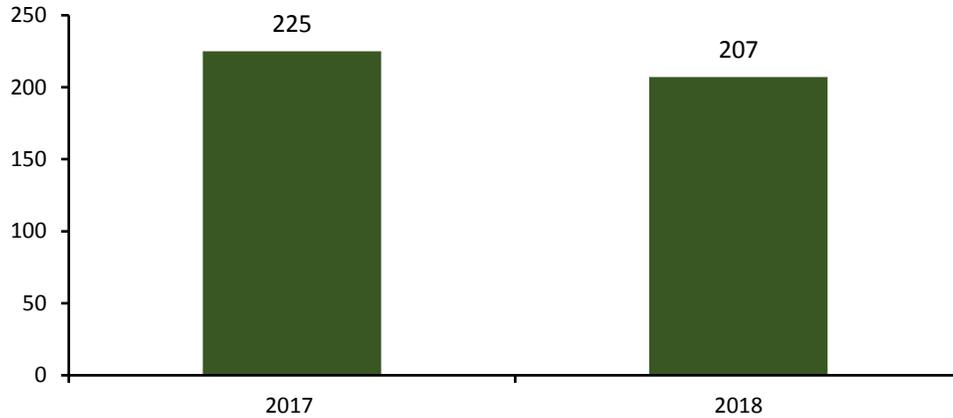
#### SINIESTRALIDAD SEGÚN Y TIPO Enero 01 - 17 Junio. 2017 - 2018



#### ANÁLISIS POR EMBRIAGUEZ

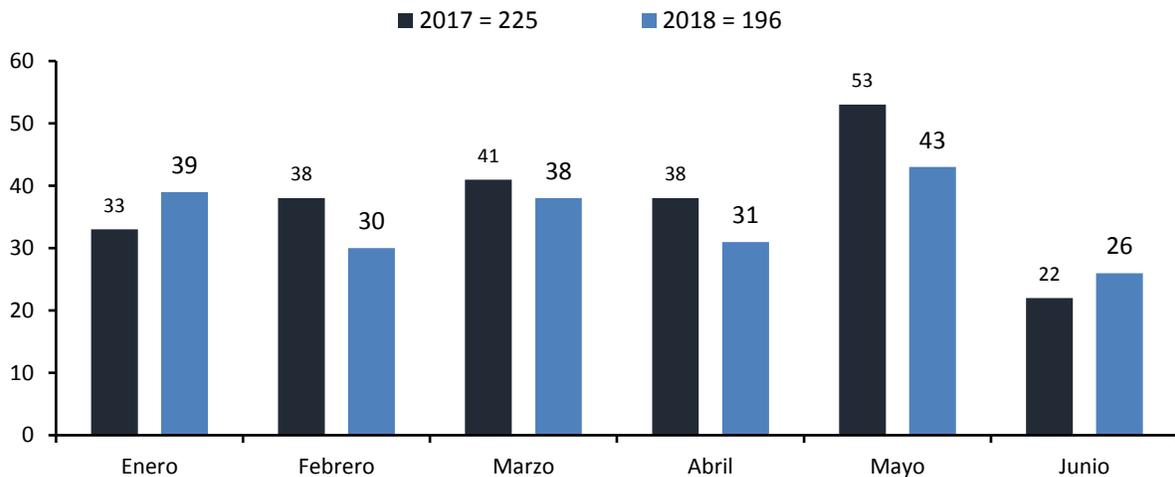
Desde el 1 de enero al 16 de junio se evidencia que las infracciones por motivo de embriaguez (código F), han presentado 18 infracciones menos con respecto al mismo periodo del año anterior.

### INFRACCIONES POR EMBRIAGUEZ ENERO 01 - JUNIO 16. 2017 -2018.



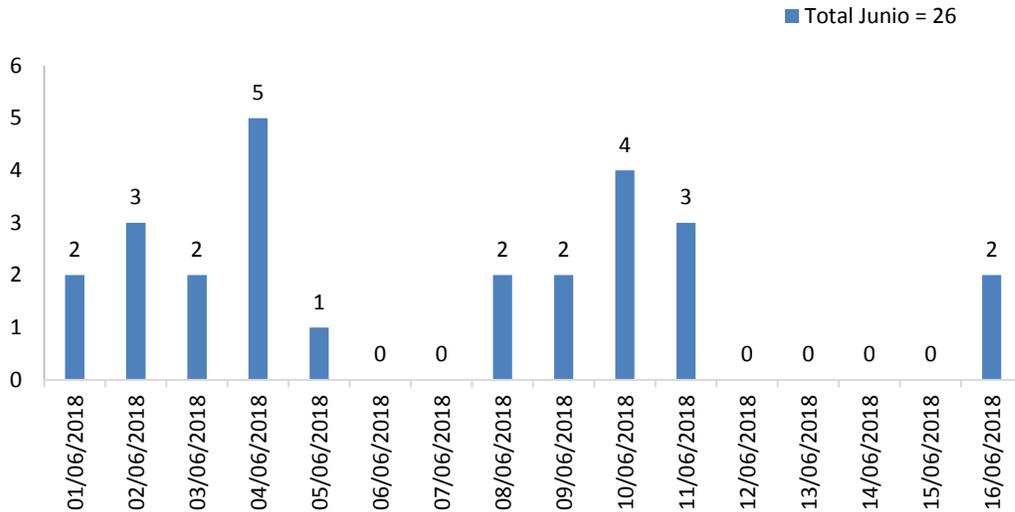
En los dieciséis días de junio, se realizaron 4 infracciones más que el mismo periodo de tiempo del año anterior.

### INFRACCIONES POR EMBRIAGUEZ ENERO 01 - JUNIO 16. 2017 -2018.



En los dieciséis días de junio del año 2018, se evidencia que el día 4 de junio se realizaron 5 infracciones correspondientes a día lunes festivo y el 10 de junio se realizaron 4 infracciones que corresponde a día domingo previo de lunes festivo.

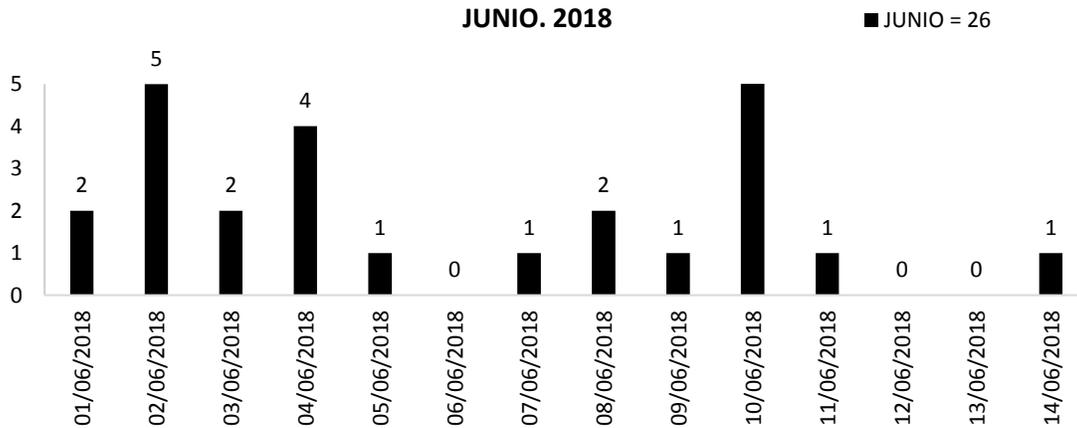
**INFRACCIONES POR EMBRIAGUEZ SEGÚN FECHA**  
**JUNIO 2018**



Cabe resaltar que la fuente de información es el Registro de Infracciones RMI, cuya base de datos fue descargada el día 18 de junio a las 07:20, vale la pena tener en cuenta que esta base de datos es dinámica en la medida que sean ingresados al sistema los comparendos realizados manualmente.

En los 14 días del mes de junio de 2018 se efectuaron 26 pruebas con resultado positivo.

**PRUEBAS DE EMBRIAGUEZ POSITIVAS SEGÚN FECHA**  
**JUNIO. 2018**



A continuación, se muestra la cantidad de pruebas de alcoholemia realizadas en los días 7 al 14 de junio de 2018:



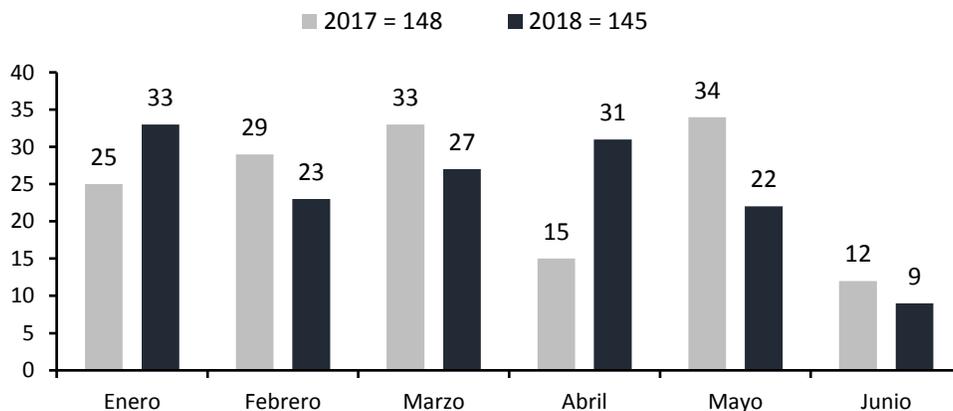
PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA								
	07-jun-18	08-jun-18	09-jun-18	10-jun-18	11-jun-18	12-jun-18	13-jun-18	14-jun-18
POSITIVAS	1	2	1	6	1	0	0	1
NEGATIVAS	80	128	47	71	23	116	154	170
NULAS	0	0	0	0	0	0	0	0
ENSAYOS	15	14	15	9	6	17	18	14
CONTRAMUESTRAS	1	2	1	6	1	0	0	1
NO VALIDO	0	2	6	4	6	1	0	0
TOTAL	97	148	70	96	37	134	172	186

\*La fuente de información de las pruebas de alcoholemia es la minuta de los agentes de tránsito

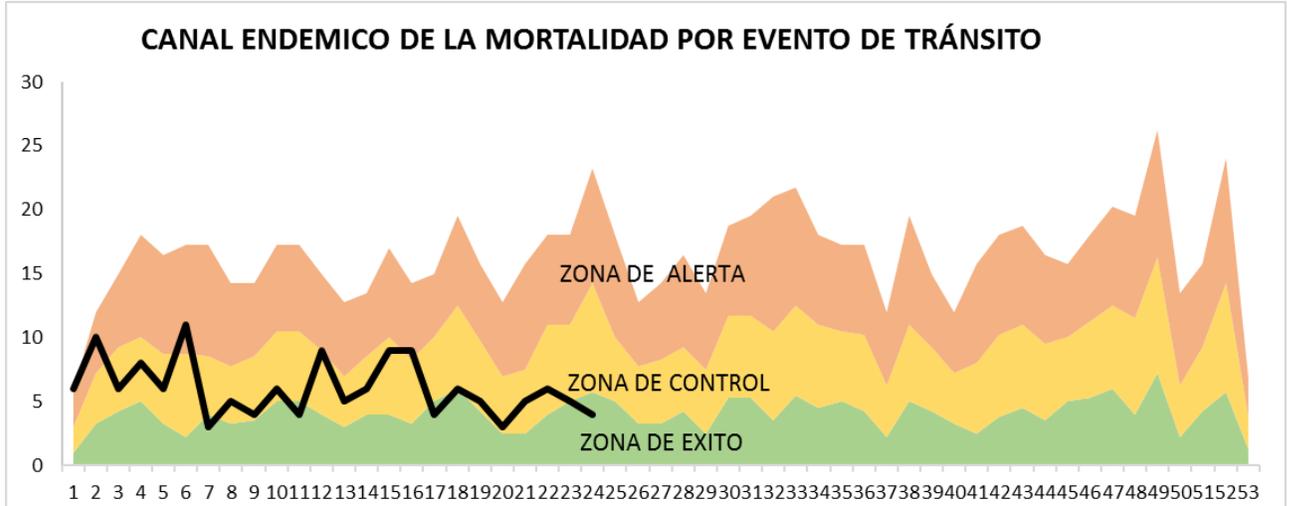
### ANÁLISIS ACUMULADO DE MORTALIDAD POR TRÁNSITO 01 DE ENERO AL 17 DE JUNIO

En cuanto a la mortalidad se evidencia una disminución de 3 casos, con respecto al 2017. Al comparar lo que se ha reportado durante el mes de junio de 2018 con el mismo mes del año anterior, se evidencia una reducción de 3 casos.

#### ACUMULADO DE LA MORTALIDAD SEGÚN MES ENERO 01 A JUNIO 17. 2017 - 2018



Al analizar el canal endémico para la mortalidad por eventos de tránsito, se evidencia que está en la zona de control.



Al analizar la mortalidad según condición de la víctima se evidencia que, de las 145 muertes ocurridas en el 2018, el 42,7% fueron peatones; se evidencia una reducción del 33% de motociclistas que mueren en siniestros de tránsito, en comparación al mismo periodo del 2017.

Condición	2017	2018	Diferencia
Peatón	59	62	3
Motociclista	63	42	-21
Ciclista	13	16	3
Parrillero	6	8	2
Conductor	1	5	4
Pasajero	3	4	1
Sin dato	3	8	5
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>145</b>	<b>-3</b>

**Tabla resumen:**

Tipo de siniestro		01 de enero a 17 de Junio. 2017	01 de enero a 17 de Junio. 2018	Diferencia de casos	Cambio porcentual
Siniestralidad	Solo daños	3284	3233	-51	-1,55%
	Lesionados	3180	2935	-245	-7,70%
Mortalidad		148	145	-3	-2,03%
Total		6612	6313	-299	-4,52%

**Nota Aclaratoria:** La fuente de los casos de siniestralidad es la plataforma ALAT, donde se tiene en cuenta los casos confirmados por los agentes de tránsito (Choques con lesionados, volcamientos, atropellos, caída de ocupantes y solo daños).

Fuente de los accidentes: Plataforma ALAT (Casos confirmados)

Fuente de las muertes: Criminalística STTM y Comité de Muertes por Causa externa